CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POSCONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
(Borrar esta hoja una vez se diligencie el formato)

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo dar cuenta del seguimiento a la ejecución del contrato para efectos de pago o actuar soporte y justificación de una modificación contractual.
2) Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3) Este formato es diligenciado por el supervisor y/o interventor del contrato, con el apoyo a la supervisión, cuando exista. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
4) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
5) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
6) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
7) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7951612 de 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Desarrollo Agroempresarial
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7951612 de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/06/2025
OBJETO	SUMINISTRO DE GASES INDUSTRIALES PARA DESARROLLAR LAS DIFERENTES FORMACIONES EN LOS AMBIENTES DE LAS ÁREAS DE SOLDADURA, COCINA, AULA MÓVIL Y MONTACARGAS DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL SENA CHÍA
CONTRATISTA	PROYECTOS Y SERVICIOS INTEGRALES SERPROYECTOS S.A.S
CC o NIT	901126818
LUGAR DE EJECUCIÓN	Chía, Cajicá, Zipaquirá y Tocancipá
FECHA DE INICIO	16/06/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	200 (Días)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	30.000.000 COP
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	23/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	
FORMA DE PAGO	Pagos parciales
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS</th><th>PRODUCTO O EVIDENCIA</th></tr>
<tr><td>a. Cumplir con el alcance del objeto contractual.</td><td>Se hace el suministro de:<table><tr><th>Ítem</th><th>Descripción</th><th>Cantidad</th><th>Nombre producto</th><th>Vr. Unitario</th><th>Vr. Bruto</th><th>Impto. Cargo</th><th>Vr. Total</th></tr><tr><td>1</td><td>CILINDRO x 6.5 m3 OXÍGENO INDUSTRIAL. Pureza: 99.0%</td><td>3.00</td><td>CILINDRO x 6.5 m3 OXÍGENO INDUSTRIAL. Pureza: 99.0%</td><td>159,663.86</td><td>478,991.58</td><td>19 %</td><td>569,999.98</td></tr><tr><td>2</td><td>Cilindro x 25 Kg DIOXIDO DE CARBONO</td><td>3.00</td><td>Cilindro x 25 Kg DIOXIDO DE CARBONO</td><td>260,504.20</td><td>781,512.60</td><td>19 %</td><td>929,999.99</td></tr><tr><td>3</td><td>CILINDRO x 7 m3 ARGON. Pureza: 99.99%</td><td>2.00</td><td>CILINDRO x 7 m3 ARGON. Pureza: 99.99%</td><td>521,008.40</td><td>1,042,016.80</td><td>19 %</td><td>1,239,999.99</td></tr><tr><td>4</td><td>GAS LICUADO DEL PETROLEO PARA TANQUE ESTACIONARIO</td><td>250.00</td><td>GAS LICUADO DEL PETROLEO PARA TANQUE ESTACIONARIO</td><td>20,588.23</td><td>5,147,057.50</td><td>19 %</td><td>6,124,998.43</td></tr></table></td><td>Informe por parte del Porveedor</td></tr>
<tr><td>b. Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos.</td><td>En el periodo de objeto del presente informe no hubo requerimiento</td><td>N/A</td></tr>
</table>

c. Reemplazar los elementos que resulten defectuosos o de mala calidad. EL PROVEEDOR deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de ejecución de la aceptación de oferta, los elementos defectuosos o los que no cumplan con las especificaciones establecidas, los que sean diferentes o inferiores a los requeridos. Si el PROVEEDOR no restituye los elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá proceder a declarar el siniestro de incumplimiento y/o a solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	En el periodo de objeto del presente informe no hubo requerimiento	N/A
d. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Se presenta Parafiscales de las personas que realizan el suministro.	N/A

e. Contar durante la ejecución del contrato, con el equipo humano y personal necesario, idóneo y suficiente para la óptima ejecución del mismo y conforme con lo requerido por la entidad.	Se cuenta con el personal idóneas por parte del contratista para el suministro de los gases.	N/A
15) Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación	En el periodo de objeto del presente informe no hubo requerimiento	N/A

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

NO APLICA

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
16/10/2025	**FV-808**	**14,789,500.00**	**14,789,500.oo**	**15.210.500.oo**	**49,3%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

No Aplica

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NRO. DE PÓLIZA	360 47 994000047404

CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/06/2025		
FECHA APROBACIÓN	12/06/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	09/06/2025	05/07/2026	3.000.000,00
Calidad del servicio	09/06/2025	05/07/2026	3.000.000,00

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

El Contratista ninguna modificación al contrato.

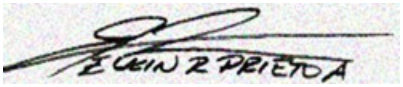
6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma el veinticuatro(24) octubre de 2025.



ELKIN RAMIRO PRIETO AGUILAR
Supervisor del contrato